



«La USAL no podría concebirse sin su pertenencia a Castilla y León»

Ricardo Rivero Rector de la Universidad de Salamanca

Recoge hoy la Medalla de las Cortes de Castilla y León y recalca que la institución «debe seguir contribuyendo a la mejor imagen internacional» de la Comunidad

ICAL

SALAMANCA. El rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero Ortega, recoge esta mañana en Valladolid la Medalla de las Cortes de Castilla y León como representante de una institución que «a lo largo de los siglos, ha sido siempre un factor de desarrollo tanto intelectual como económico» de la región. Por ello, agradece la concesión de la Medalla como «distinción valiosa» por provenir de la institución que representa al pueblo, en el año en el que además coinciden el 35 aniversario del Estatuto de Autonomía de Castilla y León y el VIII Centenario de la fundación del Estudio salmantino.

–¿Qué representa la Universidad de Salamanca para la Comunidad de Castilla y León?

–La Universidad de Salamanca es la más antigua universidad de la Comunidad Autónoma, la que más estudiantes internacionales y nacionales atrae, y la más conocida fuera de nuestras fronteras. Tiene una imagen de excelencia académica reconocida por su trayectoria histórica y por los resultados presentes de sus grupos de investigación y facultades.

–¿Qué importancia tuvo y tiene el Estudio salmantino para el desarrollo de la Comunidad Autónoma?

–A lo largo de los siglos, la Universidad de Salamanca ha sido siempre



Ricardo Rivero es catedrático de Derecho Administrativo y rector de la Universidad de Salamanca. :: ICAL

un factor de desarrollo tanto intelectual como económico. La creación de conocimiento en el Estudio prestigia y potencia las capacidades académicas de la región («académica palanca», decía Miguel de Unamuno). Desde un punto de vista económico, favorece desarrollos productivos y empresariales por sus servicios docentes e investigadores.

–¿Se siente valorada la Universidad de Salamanca por Castilla y León?

«El Estatuto de Autonomía cumple 35 años en este 2018 coincidiendo con nuestro VIII Centenario»

–Sin duda, por supuesto. En la Comunidad Autónoma, se equipara Salamanca y Universidad, reconociéndose la condición decana de la institución y sus actuales méritos.

–En este sentido, ¿qué significa la concesión de la Medalla de las Cortes para la institución?

–La concesión de la Medalla de las Cortes es una distinción valiosa por provenir de la institución que representa al pueblo de la Comunidad Autónoma, conforme establece el

Estatuto de Autonomía, que cumple 35 años en este 2018, coincidiendo con el VIII Centenario de la Universidad de Salamanca.

–La Universidad de Salamanca tiene una gran vocación internacional. ¿Representa la USAL a Castilla y León en el exterior?

–Claro que sí. En Europa e Iberoamérica, continentes con los que tenemos más relaciones, la Universidad de Salamanca sitúa académicamente a Castilla y León. Son miles los estudiantes extranjeros que vienen a nuestras aulas. También en países más distantes, como China o Japón, la presencia de nuestro Estudio es muy importante. Recuerdo que en Gifu, en Japón, existe una réplica de nuestra fachada plateresca.

–¿Conjugan bien los valores de la Universidad de Salamanca con los de la Comunidad?

–Conjugan perfectamente. Los valores de la Comunidad Autónoma son los de la Unión Europea, conforme establece nuestro Estatuto de Autonomía. Y los estatutos salmantinos reconocen como principios inspiradores la Democracia, la igualdad, la Justicia y la libertad, valores castellanos y leoneses, españoles y europeos.

–¿Hasta qué punto es importante para la Universidad de Salamanca pertenecer a Castilla y León?

–La Universidad de Salamanca no podría concebirse sin su pertenencia a Castilla y León. Fundada por el rey leonés Alfonso IX, su historia ha estado siempre vinculada a estos reinos en sus momentos cruciales. Castilla y León es además una Comunidad con una gran tradición intelectual, de creación de pensamiento.

–¿Qué pueden hacer la una por la otra en el futuro?

–La Universidad de Salamanca puede y debe seguir contribuyendo a la mejor imagen internacional de Castilla y León desde la perspectiva académica, docente e investigadora. También debe aportar todas sus capacidades para favorecer el desarrollo de su entorno. Y Castilla y León debe apoyar a sus universidades, pues tenemos la fortuna de contar con cuatro excelentes universidades públicas en la región.